

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****600**      *APLICACIONES DEL ALUMINIO, S.A.*

Reducción de Capital Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general, universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 5 de diciembre de 2008, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducción de capital social en la suma de 97.781,10 euros mediante la amortización de la 24.630 acciones previamente adquiridas por la Sociedad en autocartera para su amortización.

Bilbao, 29 de diciembre de 2008.- El Administrador Único, Don Pedro Manuel Hernández Colau.

ID: A090001229-1